[illegible]

1. [illegible]

[illegible] es una Empresa creada en la Ciudad de Guayaquil Ecuador con la finalidad de prestar servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura de telecomunicación y venta de redes eléctricas, su fecha de su constitución es el [illegible] en la Notaría [illegible] Provincial del Guayas [illegible] del Ecuador Suscrita [illegible] el Número Consecutivo [illegible].

Esta Compañía está regulada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, sus acciones son propiedad de sus accionistas, en partes iguales que suman completan el 100% del total de acciones suscritas, en la actualidad posee empleados fijos los actividades diarias las realiza el personal contratado para que realice las actividades de capacitar y administración.

Así mismo cabe indicar que la información de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Empresa.

2. [illegible]

2.1. Marco de Aseguramiento

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.2. Base de Elaboración

Los Estados Financieros de PROTEKO, S.A. han sido preparados sobre la base del Costo Histórico, el mismo que está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada de intercambio de los activos.

2.3. Cambios Bruscos

No hubo cambios bruscos en las actividades que pueda considerarse en adelante así, no ocurrió de manera de 1 vez.

2.4. Cuentas por Cobrar Relacionadas Otras Cuentas por Cobrar

Son valores a los cobros realizados, a las Bancos Instituciones Financieras por cuentas de recuperación que se mantienen vigente.

2.5. Inventarios

Están valorados como sigue:

2.6. Propiedad de Planta y Equipo

Son registrados al costo menos la depreciación y el valor acumulado de la pérdida del deterioro del valor.

Los gastos de mantenimiento o reparación, se imputan a resultados en el período en que se producen, y los Propietarios deben su medida y análisis por deterioro de los mismos, sobre valores y partida se mostraron con el Equipo de Consultoría.

2.7. Vidas de Depreciación, Valor Residual y Valores Residuales

El cargo de depreciación de planta y Equipo se depreciará, de acuerdo al método de línea recta, vida útil estimada, valor residual y método de depreciación que son revisados al finalizar el período contable (1 año), cuando el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los períodos anuales, las principales partidas de Propiedad de Planta y Equipo, y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de la depreciación:

Partidas	Vida Útil
Maquinaria, equipos e herramientas	10 años
Instalaciones, maquinaria y herramientas	5 años
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	10 años
Equipos de Computación	3 años

3.5. Inventario físico de los Activos Tangibles

A la finalización del período contable, la empresa realizará los cálculos en libros de todos activos, si los hubiese, algún ajuste por deterioro.

3.6 Cuentas por Pagar (Acreedores Comerciales)

Son registradas a su valor nominal. El saldo incluyen de las Cuentas por pagar (Acreedores Comerciales) y otras Cuentas por pagar se revelan en el estado de situación patrimonial.

3.7 Impuestos

El gasto por Impuestos a la renta registrado la cuenta del Impuesto a la renta por pagar corriente y diferido a la fecha.

3.8 C.B Intangible Contable

Se trata de la utilidad gravable (pérdida fiscal) registrada durante el año. La utilidad Gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles o partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto de Impuestos corriente se calcula utilizando las tasas fiscales establecidas por el Ministerio de Control Tributario al final de cada período, para este año El Balance de Resultados es cada vez más lento a que no operaba. Cero renta para Bangio.

3.9 Beneficios a los Trabajadores

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al cálculo actuarial realizado por un profesional independiente, con actualizaciones actuariales realizadas al final de cada período, pero no se aplica debido a que la empresa no posee empleados algunos en la actualidad por sus actividades.

3.10 C.B Provisiones a los Trabajadores

Se reconoce ingresos por sus actividades financieras por plazos o un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Empresa. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes, antes de reserva de renta y por Intermediación del tema.

3.11 Ingresos

Los Ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, deducido en cuenta las devoluciones, bonificaciones o rebaja comercial que la empresa otorgue a sus clientes.

3.12 Costos de Servicios

Los Ingresos ordinarios provenientes de los costos de servicios son aquellos que son reconocidos por la empresa, cuando los riesgos y beneficios de tipo significativos derivados de la propiedad del servicio, el importe de los ingresos y los costos incurridos en relación con la transacción, pueden ser medidos con fiabilidad y que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la transacción.

3.13 COSTOS Y GASTOS

Se registran y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la forma en que haya realizado el pago, se registran en el período más cercano en el que se incurren.

3.- Utilización de juicios contables

De conformidad de las primeras estados Financieros (no consolidados), en conformidad con las NIIF, se requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos relacionados a la utilidad económica de la empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros, así también de la administración, bajo criterios prudentes y razonables con la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes son revisados sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros, si la revisión afecta al período actual, tanto a los futuros.

A continuación se presentan algunas estimaciones y juicios contables:

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]